



SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la moción N.º 48, subsiguiente a la interpelación N.º 91, relativa a criterios para retrasar los trámites administrativos y las inversiones del plan de gestión integral de infraestructuras 2014-2021, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4200-0048]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos al punto segundo del orden del día.

Sr. Secretario Segundo.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Debate y votación de la moción N.º 48, subsiguiente a la interpelación N.º 91, relativa a criterios para retrasar los trámites administrativos y las inversiones del Plan de Gestión Integral de Infraestructuras 2014-2021, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Debate del artículo 178 del Reglamento.

Turno de defensa del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D. Francisco Rodríguez.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sra. Presidenta. Señoras y señores Diputados.

Voy a ver si intento ser rápido, porque creo que está muy clara y muy sencilla la propuesta que hacemos en la moción; que como saben es instar el Gobierno a agilizar los trámites administrativos y a llevar a cabo las inversiones necesarias para que no sufran más retrasos el Plan de Gestión de Infraestructuras de Cantabria para el 2014-2021.

Yo creo que todos los que estamos en esta Cámara, coincidimos de la importancia que son las inversiones públicas por muchos motivos. Y las inversiones públicas en infraestructuras pues por muchos más. Es decir, son importantes para la generación de empleo, son importantes para la modernidad, son importantes para la igualdad de oportunidades o para dar más oportunidades, son importantes para el crecimiento sostenible y cohesionar una comunidad autónoma, son importantes para la seguridad vial, bueno en definitiva son muy importantes.

Y en Cantabria disponemos de un Plan de Carreteras incluido en el Plan de Gestión de Infraestructuras, que consideramos además cuando se hizo por todos, que era un plan realista y no tampoco demasiado ambicioso, sino para que se cumpliera. Porque consideramos que es más importante no cumplir lo que se aprueba que no generar expectativas para que luego no salga.

Y entonces les tengo que decir a sus Señorías, un tema que tenemos que analizar fríamente. Lamento que no esté en este caso el Presidente aquí, pero bueno, habrá salido a cualquier cosa importante, pero es una persona que defiende siempre la importancia de las inversiones en infraestructuras públicas por los motivos que los he dicho. Y entonces yo quisiera preguntar al Presidente del Gobierno de Cantabria si alguien considera que después de veinte meses o veintiuno ya de este Gobierno, después casi ya de dos años de legislatura, hoy Cantabria haya, hoy en Cantabria haya en ejecución cuatro obras del Plan de Infraestructuras, cuatro obras de la Consejería de Obras Públicas. Cuatro, en estos momentos: el puente de Golbaro, el ramo Boo de Piélagos, Santa Olalla de San Miguel de Aguayo y eh... Ibio-Herrera de Ibio. Después de veinte meses, tenemos estas cuatro obras en Cantabria y después de veinte meses, licitadas por este Gobierno, solo tenemos dos.

Licitadas en la anterior legislatura fue el Puente de Golbaro y el ramo Boo de Piélagos, y licitadas en esta legislatura solamente Ibio-Herrera de Ibio y Santa Olalla de San Miguel de Aguayo. En total dos contratos por ochocientos mil euros aproximadamente.

Ésta es la realidad que nos encontramos hoy en nuestra región, que sumado a la finalización del Plan Municipal de infraestructuras que el otro día hablábamos, pues hoy nos encontramos que está totalmente paralizada la obra pública en Cantabria, desde la Consejería de Obras Públicas. Pero creo, creo sinceramente que no es de recibo, estará todo el mundo de acuerdo en que después de veinte meses, solamente se hayan licitado estas dos obras por este Gobierno por setecientos y pico mil euros, ochocientos mil, en Plan de Gestión de Infraestructuras. Por lo tanto, lo que pedimos es que se aceleren todo lo posible los datos y los trámites administrativos, se hagan las inversiones necesarias que vienen y que se pueden cumplir perfectamente de los propios presupuestos de la Consejería de Obras Públicas para cumplir el Plan de Carreteras.

Decimos en este momento además no somos, estamos exigiendo demasiado, estamos diciendo que no se produzcan más retrasos, no estamos diciendo que inmediatamente se recuperen los retrasos acaecidos sino que no se cumplan más retrasos y les decimos una cosa, el año pasado en el presupuesto del año pasado se dedicaron más de 12 millones de euros a pagar a unos empresas por el puerto de Laredo, que el dinero se sacó de intereses financieros y de



los SUAP y yo lo que digo y espero que en este año todos sabemos que van a sobrar muchos recurso, bastantes recursos de la partida de intereses financieros y de SUAP, se dediquen al Plan de Gestión de Infraestructuras y los correspondientes para que este Plan no sufra más retrasos.

Estamos haciendo una propuesta de apoyo al Gobierno, estamos haciendo una propuesta de apoyo a la Consejería de Obras Públicas, estamos haciendo una propuesta de apoyo a las oportunidades de Cantabria en la generación de empleo, estamos haciendo una propuesta al apoyo al crecimiento de nuestra tierra, no estamos haciendo una propuesta negativa, estamos haciendo una propuesta en positivo, estamos haciendo una propuesta necesaria, responsable, y que desde todo el punto de vista no puede ser, reitero que todas las obras en este momento en Cantabria que hay de cualquier competencia de la Consejería de Obras Públicas, Sr. Consejero, sean licitadas en la Legislatura anterior porque la otra obra de un poco más entidad es la lonja de Colindres que también estuvo licitada en la Legislatura anterior y entonces por lo tanto digo que así no se puede estar.

No se puede estar porque estamos desaprovechando una oportunidad importante, una oportunidad de que existiendo recursos hay que gastarlos y hay que gastarlos bien y hay que gastarlos en el momento y les digo una cosa, espero que esto no lo estén ustedes paralizando para intentar que las obras se acaben cuanto antes y las siguientes elecciones, llegando a las siguientes elecciones, sí, sí, sí, no programemos las obras para finalizarlas justo dos o tres meses antes de que vuelvan a pasar las elecciones, programemos las obras en función de lo que está aprobado y sobre todo en función de cuando hay que aprovechar las oportunidades y generar empleo y creo que el momento es éste y tiene que ser continuado obviamente hasta las elecciones y a ustedes que les dé igual inaugurar una obra tres meses antes de las elecciones que nueve meses antes, a los ciudadanos no se les olvida que la han hecho ustedes, no se preocupen, pero tendremos ya una obra, hemos generado empleo y tendremos oportunidad de iniciar otra.

Por lo tanto espero que todos den el voto a esta iniciativa positiva de apoyo a la Consejería y sobre todo de apoyo a la necesidad de inversión para mejorar el empleo en nuestra Comunidad Autónoma.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Rodríguez.

Por el Grupo Parlamentario Mixto Ciudadanos, tiene la palabra D. Juan Ramón Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Señorías, Sr. Rodríguez nos ha hecho aquí un panegírico maravilloso de las bondades de la obra pública, pero ha añadido muy poquito a lo que usted comentó en la moción del otro día, en la interpelación del otro día.

Y mire ha sido todo un discurso de lo que desde Ciudadanos y se lo hemos comentado más veces, entendemos que no se debe hacer la oposición, desde Ciudadanos entendemos la oposición como un ejercicio responsable, de criticar cuando proceda o de apoyar al Gobierno para mejorar las condiciones de los cántabros.

Yo viendo esto que trae usted hoy aquí sobre todo la intervención de la semana pasada, tiene una intención de desgastar por desgastar sin argumento ninguno y me voy a explicar no se lo voy a decir así porque sí.

Mire tuvo usted una intervención plagada de medias verdades o de mentiras completas y es penoso pero es así.

Quizá el único asunto que es cierto de lo que usted comentó, es el retraso que llevan las obras, se le olvidó comentar que ya bajo su Gobierno llevaban retraso, desde el principio, que es un retraso que se arrastra desde el principio del Plan, se arrastra desde el principio del Plan entre otras cosas porque el Plan nunca ha estado dotado convenientemente para llevarlo al día.

Podemos echar la culpa a la crisis si quiere a que hay que dar prioridad a defender a las clases más castigadas por ella antes que a la obra pública y yo todo eso lo puedo entender. Podemos echarle la culpa también a las previsiones un poco falacias del plan, optimistas por decirlo así, previsiones que según pasan los años se van comprobando como más separadas de la realidad, según pasan los años, lo que es lógico también por otra parte.

En su intervención del otro día y en la de hoy otra vez, ha olvidado hablar del Plan de Puertos, que está incluido en este plan también. Mire, Ciudadanos no lo ha olvidado y precisamente en los presupuestos hemos hecho hincapié en priorizar determinadas actuaciones en los puertos, porque de no hacerse como se tenía que hacer estas actuaciones puede que al final nos hubieran llamado la atención cuando hubiera habido un hundimiento, por ejemplo, de algún pesquero.

Ya desde ese punto de vista no podemos apoyar su moción. Pero es que el asunto es peor. Mire, usted la semana pasada recriminaba al Consejero haber paralizado absolutamente el plan, palabra textuales, están recogidas en el acta. Claro, unos minutos después le echaba en cara al Consejero que alguna de las actuaciones del plan resulta que en vez de hacerlas en una sola vez las estaba haciendo en dos veces; convendría que se aclarara antes de aseverar algo, Sr.



Rodríguez, o no están haciendo ninguna o las están haciendo y no las hacen como usted entiende como se deben hacer, pero las dos cosas a la vez es imposible.

Acto seguido usted califica de muy grave, como muy grave, además son palabras textuales también, haber llevado a cabo acciones no previstas en el plan. Mire, dentro de los objetivos generales que marca el plan, está previsto nada menos que en tres puntos diferentes esta posibilidad. Usted puede decir que es excesivo, que no es excesivo, pero hombre ¿muy grave?, se están ateniendo a lo que ya marca el plan. Esto es lo que entendemos hacer críticas sin responsabilidad, Sr. Rodríguez, esto es lo que desde Ciudadanos no le vamos a apoyar.

Ya, ya sé que luego saldrá y dirá dos gracias, pero es así. Usted hace una acusación al Consejero, diez segundos después dice lo contrario. Conclusión, su intervención no tuvo ningún sentido; la de hoy, la de hoy ni sentido ni nada, porque en realidad ha contado bien poco, que están a favor de Cantabria, ¡faltaría más!, para eso estamos todos aquí, que la obra pública es buena, ¡claro!, y que hay retraso, sí. Pero desde luego tiene mucho menos contenido la intervención de hoy que la del otro día y eso que esperaba algo más, de verdad, que matizara lo del otro día, para poder replantearnos nuestro voto, pero, pero... es muy difícil.

En fin, Sr. Rodríguez que no vamos a jugar a esto, traiga algo serio y se lo aprobaremos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Carrancio.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias, Sra. Presidenta, Señorías.

Mi Grupo viene demandando repetidamente al Gobierno que planifique, que planifique sus actuaciones en todos los ámbitos y deje de improvisar y asumir, y sumir a Cantabria en la ruleta rusa de las decisiones. De hecho la siguiente moción que vamos a debatir va en esa misma línea, la de planificar.

Pero no solo pedimos que este Gobierno planifique, pedimos también que cumpla con los planes que tiene. Estos planes se hacen para, como estoy diciendo, que se cumplan, no para que luego se les pase la Consejería de turno por el arco del triunfo, en función de los intereses del momento, en función de los intereses de cada Consejero o Consejera.

Estos planes se hacen como debería de ser, es una hoja de ruta, que debiera cumplirse y no para funcionar a golpe de ocurrencia, si no se cumplen a rajatabla mejor que ni existan, entendemos.

El Plan de Gestión Integral de Infraestructuras tiene detalladas todas las obras que el Gobierno, sea del color que sea, tiene que llevar a cabo hasta el año 2021 y está perfectamente planificado por años, siguiendo una prioridad concreta, que decidió este Parlamento.

Así que no entenderíamos que se modifique el orden de prioridades que este plan establece y más cuando lunes tras lunes, incluso aquí hace un rato lo hemos escuchado, hay que ser escrupulosos con las formas jurídicas y con las leyes, con los planes.

Si bien es cierto que el Plan de Gestión Integral de Infraestructuras no fue aprobado por el Partido Regionalista y sí con los votos del Partido Popular y del Partido Socialista. Podemos llegar a entender que al Sr. Mazón que en la anterior legislatura, como he dicho, votó en contra de este plan, no le guste y que considere que puede ser diferente, es lícito eso.

Pues si fuera así Sr. Consejero, si no le gusta el Plan de Carreteras como está redactado pues lo tiene muy fácil, elabore una propuesta nueva y tráigala aquí tal y como establece la Ley de Carreteras de Cantabria en su artículo 6.4, que establece que es el Parlamento de Cantabria quien tiene que aprobar ese plan, yo le invito si no le gusta el Plan de Infraestructuras que tiene sobre la mesa de su despacho, nos traiga aquí y entre los cinco Grupos Parlamentarios debatimos y aprobamos.

Si no tiene una nueva propuesta sobre la mesa, tal y como dice la ley que les he mencionado anteriormente, su Consejería tiene que seguir la hoja de ruta, es así de sencillo, lo que tiene que hacer la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

Nuestro voto a esta moción presentada por el Partido Popular tal y como hicimos el año pasado por febrero, creo que he visto, por una PNL que había traído el Partido Popular sobre el Puente de Ranero y el Plan de Carreteras, votaremos exactamente lo mismo, votaremos a favor por los mismos motivos que entonces, es un plan, esto mismo ya se lo dije en febrero que si no le gustaba el plan nos lo trajera y le aprobábamos otro o le modificábamos.

Pero ése es el criterio que va a seguir mi Grupo Parlamentario, exactamente el mismo criterio que seguíamos el año pasado.



Y respecto a lo del criterio, al Sr. Carrancio sí me gustaría darle, que a veces nos dice, tengo aquí el programa autonómico de Ciudadanos con el que se presentó a las elecciones autonómicas y que le sentaron en el escaño. Y si nos vamos a la sección de infraestructuras, dice textualmente el plan, dice: "El Plan de Carreteras Autonómicas, con el ambicioso nombre de Plan de Gestión Integral de Infraestructuras 2014-2021, se continuará la ejecución y el desarrollo tal como está dicho plan, buscando formas de facilitar la tramitación administrativa de las obras".

Me llama mucho la atención Sr. Carrancio, la intervención que nos ha hecho, llevando la contraria al programa electoral con que usted se presentó ante todo el pueblo cántabro y está ahí sentado.

Y ya termino. Sabíamos, señores de Ciudadanos, que habíais abandonado la social democracia que dijisteis hace poco, lo que no sabíamos es que usted se había pasado al marxismo, al de Groucho Marx "Estos son mis principios y si no le gustan tengo otros"

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted, Sr. Blanco.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D.^a Silvia Abascal.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias, Presidenta. Buenas tardes, Señorías.

Sr. Rodríguez, usted y su Partido tienen un problema muy serio que se llama hemeroteca, que le convierten en preso de sus palabras y de sus acciones.

Verá esto que ustedes dieron en llamar la pasada legislatura el Plan de Gestión Integral de Infraestructuras 2014-2021 demuestra algo, demuestra como ya le dijo la semana pasada mi compañero el Sr. Guillermo del Corral, que toda su labor de gobierno había sido la de un prestidigitador, la de nada por aquí, nada por allá y un año antes de las elecciones y del fin de la legislatura ustedes presentan un plan que no pagarían ustedes sino el anterior gobierno.

Estoy de acuerdo con lo que ha dicho usted aquí en tribuna, que hay que planificar y no hacer las obras antes de las elecciones cosa que ustedes no hicieron, Sr. Rodríguez.

Volvamos a la hemeroteca, quien no recuerda esas noticias en los medios regionales en plena campaña de elecciones del 2001 cuando ustedes prometieron hasta la extenuación que habría un puente de Requejada a Suances, quien no recuerda sus promesas de llevar al Parlamento de una manera inmediata un Plan de Carreteras, pues nada usted tardó tres años en traer a este Parlamento un Plan de carreteras.

Y no tardó tanto porque los técnicos de su Consejería se demoraran en hacerlo, tardó porque la política del Gobierno del Sr. Ignacio Diego respecto a inversión en obra nueva fue clara, fue de la de no se hace una obra pública en este Gobierno y vaya si lo cumplieron, de hecho usted pasará a la historia de esta Comunidad como el Consejero de Obras Públicas que menos obras públicas hizo en una Legislatura.

Cuando usted trajo el Plan a este Parlamento y dijo y cito textualmente lo voy a leer, "la importancia de la inversión pública y la importancia también que le damos nosotros a la planificación de la inversión, la planificación, la transparencia, la eficacia y la eficiencia en las inversiones de dinero público siempre consigue multiplicar o más bien diría yo tiene una progresión geométrica en los resultados" eso lo dijo usted Sr. Argüeso y sí, en el pecado llevaron la penitencia porque es una desfachatez tremenda que usted hablara de eficacia en inversiones públicas cuando si por algo se caracterizó el Gobierno del Sr. Diego era por denostar lo público en beneficio de lo privado y por socializar las pérdidas y privatizar las ganancias.

Fueron el Gobierno que más recortó en lo público y que más deuda generó y que más parados dejaron. Sr. Rodríguez verá, si alguien paralizó Cantabria respecto a la inversión pública fue el Partido Popular, si alguien paralizó y devolvió las infraestructuras a Cantabria a la década atrás hace 20 años por falta de mantenimiento y conservación de las mismas fue el Gobierno del PP.

¿Cómo se atreve a hablar de retrasos en el actual Gobierno si su labor frente a la Consejería de Obras Públicas fue un puro espejismo como Consejero?, alguien que prometió un Plan de Gestión Integral en Infraestructuras en Cantabria no hubiera traído un Plan de Carreteras que llegó dos años tarde, que era una copia del anterior y que tenía una nula voluntad que se pagara a lo largo de la Legislatura de la que usted fue Consejero.

Y cuando ya por fin trajeron el Plan, traen un Plan de nueve millones de euros, usted se atreve a reprochar a este Gobierno retrasos en la administración que hizo el pasado lunes, si usted ha aprobado un Plan de Gestión Integral de Infraestructuras con intervenciones que ya tenían el retraso, ese mismo retraso cuando la aprobación del Plan.



Se lo dijo mi compañero el Sr. Guillermo del Corral y se lo repito Sr. Rodríguez, porque conviene refrescar la memoria en 22 meses de Gobierno ustedes dejaron una herencia en términos económicos nada despreciable al siguiente Gobierno, fueron el Gobierno de los planes, las infografías y demás proyectos basados en humo, un humo muy caro, pero que no pudo ocultar la nefasta gestión en obra pública del Gobierno del Sr. Diego.

Resulta cuando menos paradójico escucharle precisamente a usted, a usted reclamar dinero para carreteras cuando era una de sus últimas prioridades, también resulta paradójico escucharle hablar de los importes que contenía el Plan de Infraestructura cuando el Consejero ya le explicó que alguno de los costes y la realidad era pura coincidencia, lo explicó el Sr. Consejero el otro día.

Los datos son tozudos Sr. Argüeso y el Gobierno los recitó el otro día, y los dijo, el Gobierno ha acabado 21 obras y para este año son 30 obras las que están en ejecución y las que se están licitando.

Y todo esto con las dificultades que supone la falta de personal derivada de las limitaciones de las políticas de su Partido en el Gobierno de España respecto a la tasa de reposición, a diferencia de lo que sucedió la pasada Legislatura, este Gobierno, sí este Gobierno está llevando a cabo no solo obra nueva sino labores de mantenimiento y conservación que tanto echamos de menos en la pasada Legislatura.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista votará que no a la moción presentada del Partido Popular.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Abascal.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D. Ángel Sainz.

EL SR. SAINZ RUIZ: Buenas tardes Sra. Presidenta.

Buenas tardes Diputados, antes de nada me gustaría aclarar que el pasado lunes el Sr. Consejero de Obras Públicas nos dio aquí la suficiente información y ha quedado demostrado sobradamente que el que falló fue el Sr. ex Consejero el Sr. Rodríguez Argüeso en la gestión del Plan de Infraestructuras de Cantabria. Así todo este Gobierno lo que ha hecho desde su llegada ha sido primero arreglar la nefasta situación que se encontró al llegar en referencia al Plan de Infraestructura de Cantabria 2014-2021. que contaba con plazos e inversiones irreales y que no pocos problemas ha provocado en su implementación. Esto demuestra sin lugar a dudas que el trabajo que está realizando el equipo de la Consejería de Obras Públicas con el Plan de Infraestructuras es intentar solucionar la herencia recibida del anterior Gobierno. Y no me gusta a mí mucho hablar de las herencias recibidas. Porque nunca me ha gustado hablar de eso, pero en este caso se lo tengo que decir Sr. Diputado, que cuando usted aprobó el plan y las obras se iniciaron pues tampoco las cumplieron como debían haberlas cumplido.

Decía el Sr. Diputado Rodríguez Argüeso la semana pasada de forma tajante como es su estilo en este Parlamento cuando suele hablar aquí en esta tribuna que en ninguna otra comunidad autónoma tenía un plan de carreteras, y cito textualmente, "ninguna Comunidad Autónoma tiene cuatro años, todas eran a ocho y viendo los resultados está claro que la planificación de inversiones, fundamentalmente en infraestructuras, nunca se deben de hacer a cuatro años, sino se deben de hacer a ocho". Esto lo dijo usted aquí el lunes pasado.

Esto era porque mi Partido cuando se aprobó el Plan dijo que tenía que ser a cuatro años. Pues bien. Le voy a recitar aquí algunos de los planes de carreteras de algunas comunidades autónomas de España como puede ser Asturias 2015-2030; Castilla La Mancha 2015-2026; Castilla León 2008-2020; Cataluña 2006-2026; País Vasco que ya le ha finalizado 2005-2016. esto es tan solo una muestra de los planes de carreteras de España y también es tan solo una muestra de lo que dice usted aquí cuando sube a esta tribuna y hace afirmaciones de forma tajante. En su momento se defendió que debía ser cuatro años, desde mi partido. Porque nos encontrábamos con una situación, una coyuntura económica mala y se defendió que tenía que ser a cuatro años.

También hay gobiernos autónomos, gobiernos autónomos de España que se estaba viendo como tenían que reformular las inversiones y los objetivos de esos planes que habían aprobado. Y usted lo sabe perfectamente. Por eso le planteamos que tenía que ser a cuatro años cuando se aprobó. Pero visto lo que ha ocurrido en otras comunidades pues bueno pues los plazos hay que cambiarlos y eso es lo que está ocurriendo ahora mismo. Y usted lo sabe perfectamente porque ha iniciado obras, que yo conozco perfectamente, que estaban adjudicadas y no se empezaron hasta después de pasar las elecciones.

En este momento hay cinco obras que se están ejecutando. También hay once obras que están en fase de adjudicación de las cuales, seis corresponden a un proyecto ubicado el Valderredible proyecto que en el Plan están por separado cada una de las carreteras pero que ahora se van a adjudicar en un único proyecto.



Además hay quince obras con proyectos en tramitación y con licitación prevista para este mismo año, y por ultimo hay cuatro correspondientes a estudios informativos que también conoce usted o proyectos que se están trabajando.

Por todo esto, mas de veintiún obras que se han concluido en lo que va de legislatura. Algunas las adjudicó usted y los sabe perfectamente. Mas las que se están ejecutando y licitando entendemos que esta moción no tiene ningún sentido, algunos pretenden que aquí pensemos que la Consejería de Obras Públicas no está haciendo nada, la Consejería está trabajando los técnicos de la Consejería están trabajando y lo sabe usted. El Gobierno está trabando en el Plan y yo creo que esta moción que ha presentado no tiene ningún sentido que ahora la estemos tratando aquí. Por lo tanto nuestra propuesta de votación va a ser no, a la moción presentada por los motivos que he expuesto anteriormente.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias a usted, Sr. Sainz.

Finalmente, interviene D. Francisco Rodríguez, en nombre del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias Sra. Presidenta.

Hoy no voy a darles las gracias, señores de Ciudadanos, hoy me voy a avergonzar un poco de lo que he escuchado aquí. Sí, se lo digo sinceramente Sr. Carrancio, hay que..., porque yo pensaba que a parte de llevar programas o no, que algunos pueden cambiar de opinión, hay que hacer planteamientos un pocos serios y rigurosos.

O sea, usted está de acuerdo y le dice a todos los votantes suyos hoy en Cantabria que va a votar en contra de que no haya más retrasos en el Plan de infraestructuras. Usted o se abstiene o vota en contra de que no haya más retrasos en el Plan de Infraestructuras, explíquesele, explíquesele. Vaya y se lo explica, les dice: es que el Sr. Rodríguez es un irresponsable, porque ha pedido que no haya más retrasos y yo no se lo voy a apoyar porque soy el responsable y quiero que haya más retrasos. ¡Eso es política!, eso es defender a Cantabria y eso es responsabilidad.

Pero miren, hoy he visto aquí hablar, como si hubiese salido el PRC dos veces a intervenir. Primero desde el Grupo Mixto y luego desde el Grupo Regionalista, dos veces los mismos. ¡Porque vamos!

Luego, tengo que pasar al Grupo Socialista. Da gusto escucharla, de verdad, de verdad a la Sra. Portavoz da gusto escucharla, por muchas cosas, pero sobre todo escucharla lo que ha dicho cuando ustedes lo aprobaron el Plan. Si su Grupo Parlamentario votaron a favor, ¿tan malo era?, o sea, ¿tan malo era? Pues ¿cómo votaron a favor?, ¡qué responsabilidad!

Bueno, entonces claro será por esta responsabilidad bajaron ustedes los Diputados, por haber votado este Plan a favor. Y ¿ustedes ahora votan en contra de que no haya más retrasos, en ese Plan que votaron a favor?, o sea, que quieren también que haya más retrasos.

Porque nosotros no planteamos ahora que se recuperen los retrasos ya habidos, si lo ha habido, habidos está. Decimos que no haya más retrasos y ustedes votan también que no, que todavía haya más retrasos.

Bueno, esto yo de verdad, yo de verdad que esto me lo hacen, me lo dicen que esto pasa en una Cámara, porque pueden estar en contra de muchas mociones, pero estar en contra que se diga en esta Cámara que haya más retrasos en Plan de Infraestructuras.

Y va el Partido Regionalista y dice: vamos a votar en contra. ¿Por qué vamos a votar en contra?, vamos a votar en contra porque sí queremos que haya más retrasos, porque ustedes no admitían las carreteras que había, porque claro no nos da tiempo a hacer las que están en el Plan de carreteras, porque nosotros presentamos la enmienda que se tenían que meter diez millones más, quince millones más, veinte millones más al año. Y ahora no cumplen ni las que llevaba el Plan.

Esto yo de verdad, que esto para los estudiosos del tema. Porque además sale el Partido Regionalista y dice: y a usted las (el Sr. Diputado se ríe) las hemerotecas, dicen lo que dice mal, porque nosotros defendíamos que era cuatro años y usted decía que todas las comunidades autónomas lo tenían a ocho, a más de cuatro años, decían ustedes y viene y venir aquí y dice: Asturias, a doce años; País Vasco, a catorce o quince; Castilla y León, a no sé cuantos, pero todos a más de ocho y me dice usted que las hemerotecas..., yo iba en contra de la verdad. O sea ustedes a cuatro, en todas las comunidades autónomas lo tienen a más de ocho.

Mire, mire, me voy a bajar, porque lo de esta moción vale más ni verlo.

(Murmullos)



LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías...

Votamos la moción N.º 48.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

¿Resultado?.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Votos a favor, dieciséis; votos en contra, diecinueve.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Queda rechazada con diecinueve votos en contra y dieciséis a favor.